

PAGARÉ

\$4,141,000.00 M.N. (CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00 MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

Por medio del presente pagaré (el "Pagaré), **DE ANDA TORRES GALLARDO Y CIA, S.C. DE R.L. DE C.V.** representada por **ROBERTO EDGAR GALLARDO LOPEZ** (en lo sucesivo el suscriptor), promete incondicionalmente pagar a la orden de PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V., SOFOM E.N.R (en lo sucesivo "CREZE") la cantidad total de \$4,141,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL Pesos Moneda Nacional), en la cuenta bancaria número 0114736958, CLABE interbancaria 012180001147369582 aperturada en la Institución Financiera BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, o en su domicilio ubicado en Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México a contra-entrega del recibo debidamente sellado, mediante 20 (VEINTE) amortizaciones progresivas y consecutivas, mismas que deberán pagarse por el monto y en las fechas que se indican en la Tabla de Amortización que se establece a continuación:

TABLA DE AMORTIZACIÓN		
Pago	Fecha de Pago	Total a pagar
1	15 agosto 2023	MX\$ 207,050.00
2	15 septiembre 2023	MX\$ 207,050.00
3	16 octubre 2023	MX\$ 207,050.00
4	15 noviembre 2023	MX\$ 207,050.00
5	15 diciembre 2023	MX\$ 207,050.00
6	15 enero 2024	MX\$ 207,050.00
7	15 febrero 2024	MX\$ 207,050.00
8	15 marzo 2024	MX\$ 207,050.00
9	15 abril 2024	MX\$ 207,050.00
10	15 mayo 2024	MX\$ 207,050.00
11	17 junio 2024	MX\$ 207,050.00
12	15 julio 2024	MX\$ 207,050.00
13	15 agosto 2024	MX\$ 207,050.00
14	16 septiembre 2024	MX\$ 207,050.00
15	15 octubre 2024	MX\$ 207,050.00
16	15 noviembre 2024	MX\$ 207,050.00
17	16 diciembre 2024	MX\$ 207,050.00

18	15 enero 2025	MX\$ 207,050.00
19	17 febrero 2025	MX\$ 207,050.00
20	17 marzo 2025	MX\$ 207,050.00

El suscriptor se obliga a reembolsar a la vista, en la misma forma y fondo, cualquier gasto y costo o pérdidas razonable del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurrido en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales).

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o a cualquier tenedor subsecuente, para que descuente, negocie, endose, ceda, o de cualquier forma transmita el presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales) en cualquier momento, por lo que se obliga a pagarlo a la persona o personas que legalmente lo detenten, renunciando a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 299 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o al tenedor, para que en caso de que el suscriptor y/o Avalista omitan liquidar puntualmente cualquiera de las amortizaciones y/o intereses pactadas, en la fecha de pago de que se trate, pueda(n) dar válidamente por vencido anticipadamente el plazo establecido en el presente Pagaré y, por lo tanto, el suscriptor y/o Avalista estarán obligados a pagar a CREZE y/o al tenedor las amortizaciones subsecuentes pendientes de pago, por lo que CREZE y/o el tenedor tendrán derecho a exigir y/o demandar, sin previo aviso, notificación, presentación, protesto o requerimiento, el pago total del importe principal insoluto, más los intereses ordinarios y demás accesorios que resulten de este Pagaré.

Todos los pagos que realice el suscriptor en los términos del presente Pagaré, serán aplicados en el siguiente orden y hasta donde alcancen: (i) en primer lugar al pago de impuestos que, en su caso, se actualicen a cargo del Suscriptor por cualquier concepto derivado del presente Pagaré; (ii) en segundo lugar al pago de los honorarios y gastos relacionados con la cobranza del pagaré; (iii) en tercer lugar al pago de los intereses moratorios devengados conforme a la Tasa de Interés Moratoria; (iv) en cuarto lugar al pago de los intereses ordinarios devengados e insolutos conforme al presente Pagaré; y (v) en quinto lugar al pago de la suma principal del presente pagaré; en el entendido, que se aplicarán en orden inverso a su vencimiento, es decir, primero a los adeudos más antiguos.

Si el presente Pagaré no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme a la tabla de amortización arriba señalada, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual 3.67% (TRES PUNTO SESENTA Y SIETE por ciento), más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Los intereses que cause el Pagaré se calcularán sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, por el número de días efectivamente transcurridos.

Este pagaré se suscribe y será interpretado de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para todo lo relacionado para la interpretación, cumplimiento y ejecución de este Pagaré el suscriptor y su Avalista, en su caso, se someten de manera expresa e irrevocable a la jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México y expresamente renuncian a cualquier jurisdicción que pueda corresponderle por razón de sus domicilios presentes o futuros manifestando que el presente documento y sus Anexos podrán ser firmados con: (i) Firma Electrónica Avanzada o (ii) Firma Autógrafa Biométrica; teniendo estas la misma eficacia legal que la firma autógrafa, conforme a la legislación aplicable incluyendo el Código de Comercio, el Código de Procedimientos Civiles, la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás ordenamientos relativos a las pruebas por medio de Mensajes de Datos. Asimismo, el Suscriptor y el (los) Avale (s) reconocen que los métodos tecnológicos utilizados para firmar el presente son suficientes para identificar de forma inequívoca a sus firmantes, cumpliendo así con la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI 2016, Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos y digitalización de documentos.

Este Pagaré se suscribe y entrega el 21 de julio del 2023, en la Ciudad de México.

EL SUScriptor
DE ANDA TORRES GALLARDO Y CIA, S.C. DE R.L. DE C.V.
Representada por:





ROBERTO EDGAR GALLARDO LOPEZ

Con domicilio en BOSQUES DE DURAZNOS 61, INT. 8D, BOSQUES DE LAS LOMAS, MIGUEL HIDALGO, CDMX, C.P. 11700

EL AVAL





ROBERTO EDGAR GALLARDO LOPEZ

Con domicilio en CDA. LOMITA 4, LOMAS DE BEZARES, MIGUEL HIDALGO, CDMX, C.P. 11910

EL AVAL








ERIKA BELTRÁN GONZALEZ

Con domicilio en CDA. LOMITA 4, LOMAS DE BEZARES, MIGUEL HIDALGO, CDMX, C.P. 11910

EL AVAL

JAIME OMAR TORRES PÉREZ

Con domicilio en BOSQUES DE DURAZNOS 61, BOSQUES DE LAS LOMAS, MIGUEL HIDALGO, CDMX, C.P. 11700

EL AVAL

LAURA SOFÍA SOSA BECERRA

Con domicilio en PARQUE DE MALLORCA 14, MZ.33 LT14, FRACC. PARQUES DE LA HERRADURA, HUIXQUILUCAN,
EDO. DE MÉXICO, C.P. 52786

La presente hoja de firmas corresponde al Pagaré suscrito por **DE ANDA TORRES GALLARDO Y CIA, S.C. DE R.L. DE C.V.**,
en favor de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V.**, **SOFOM E.N.R.** celebrado el 21 de julio del 2023.

Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada





Datos de la Verificación

Apellido/s	GALLARDO LOPEZ	Nombre completo	ROBERTO EDGAR GALLARDO LOPEZ
Nombre	ROBERTO EDGAR	Sexo	M
Fecha de expiración	2031	Número personal	GALR700428HDFLPB03
Fecha de nacimiento	Tue Apr 28 1970 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	GLLPRB70042809H500
Número de documento	220914814	Estado	CDMX
Dirección	CDA LOMITA 4 COL LOMAS DE BEZARES 11910 MIGUEL HIDALGO, CDMX	Fecha de Registro	1991
Número de duplicados	03	Fecha de emisión	2021

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2031	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Resultados de Verificación de Identidad

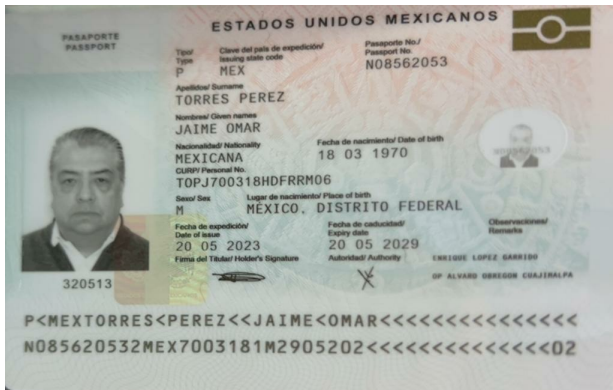
✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada




Datos de la Verificación

Apellido/s	TORRES PEREZ
Nombre	JAIME OMAR
Nacionalidad	MEXICANA
Fecha de expiración	2029
Fecha de nacimiento	Wed Mar 18 1970 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)
Número de documento	N08562053
Nombre completo	JAIME OMAR TORRES PEREZ
Lugar de Nacimiento	MÉXICO DISTRITO FEDERAL
Tipo de Documento	NATIONAL_PASSPORT
Fecha de emisión	2023
Sexo	M
País de Emisión	MEX

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
Passport	2029	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada





Datos de la Verificación




Apellido/s	SOSA BECERRA	Nombre completo	LAURA SOFIA SOSA BECERRA
Nombre	LAURA SOFIA	Sexo	F
Fecha de expiración	2032	Número personal	SOBL741201MDFSCR05
Fecha de nacimiento	Sun Dec 01 1974 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	SSBCLR74120109M500
Número de documento	224781883	Estado	MEX.
Dirección	PARQUE DE MALLORCA 14 FRACC PARQUES DE LA HERRADURA 52786 HUIXQUILUCAN, MEX.	Fecha de Registro	1993
Número de duplicados	02	Fecha de emisión	2022

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2032	OK

Biometría Facial

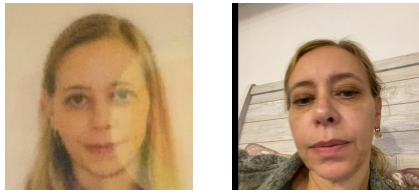
Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Ana Karen Ramírez Mendoza (aramirez@creze.com) creó el documento - con dirección IP 201.141.36.143	Jul 21, 2023, 11:17:02 CST
Solicitud de firma enviada a ROBERTO EDGAR GALLARDO LOPEZ (rgallardo1@msdat.com.mx)	Jul 21, 2023, 11:25:54 CST
Solicitud de firma enviada a ERIKA BELTRÁN GONZALEZ (erika.beltran@pepsico.com)	Jul 21, 2023, 11:25:54 CST
Solicitud de firma enviada a JAIME OMAR TORRES PÉREZ (otorres@msdat.com.mx)	Jul 21, 2023, 11:25:54 CST
Solicitud de firma enviada a LAURA SOFÍA SOSA BECERRA (ssosa@msdat.com.mx)	Jul 21, 2023, 11:25:54 CST
ROBERTO EDGAR GALLARDO LOPEZ (rgallardo1@msdat.com.mx) firmó el documento con geolocalización en 19.4039133, -99.2414919	Jul 24, 2023, 13:23:55 CST
ROBERTO EDGAR GALLARDO LOPEZ (rgallardo1@msdat.com.mx) firmó el documento - con dirección IP 189.236.21.82	Jul 24, 2023, 13:23:55 CST
ROBERTO EDGAR GALLARDO LOPEZ (rgallardo1@msdat.com.mx) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Identificación valida	Jul 24, 2023, 13:23:58 CST
	
El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado: Biometría valida	Jul 24, 2023, 13:23:58 CST
	
ERIKA BELTRÁN GONZALEZ (erika.beltran@pepsico.com) firmó el documento con geolocalización en 19.38875101356161, -99.24541024478444	Jul 24, 2023, 21:35:05 CST
ERIKA BELTRÁN GONZALEZ (erika.beltran@pepsico.com) firmó el documento - con dirección IP 104.28.94.103	Jul 24, 2023, 21:35:05 CST
ERIKA BELTRÁN GONZALEZ (erika.beltran@pepsico.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Identificación valida	Jul 24, 2023, 21:35:08 CST
	

El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Jul 24, 2023, 21:35:08 CST

Biometría valida



LAURA SOFÍA SOSA BECERRA (ssosa@msdat.com.mx) firmó el documento con geolocalización en 19.411526061117822, -99.24305889199687

Jul 25, 2023, 09:30:50 CST

LAURA SOFÍA SOSA BECERRA (ssosa@msdat.com.mx) firmó el documento - con dirección IP 189.236.18.182

Jul 25, 2023, 09:30:50 CST

LAURA SOFÍA SOSA BECERRA (ssosa@msdat.com.mx) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

Jul 25, 2023, 09:30:54 CST

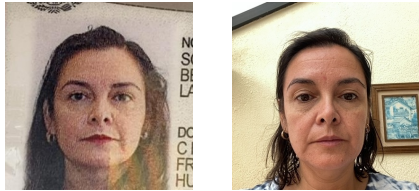
Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Jul 25, 2023, 09:30:54 CST

Biometría valida



JAIME OMAR TORRES PÉREZ (otorres@msdat.com.mx) firmó el documento con geolocalización en 19.403498795063427, -99.24150726863049

Jul 25, 2023, 13:05:03 CST

JAIME OMAR TORRES PÉREZ (otorres@msdat.com.mx) firmó el documento - con dirección IP 200.68.186.191

Jul 25, 2023, 13:05:03 CST

JAIME OMAR TORRES PÉREZ (otorres@msdat.com.mx) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

Jul 25, 2023, 13:05:07 CST

Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Jul 25, 2023, 13:05:07 CST

Biometría valida



Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como **Prestador de Servicios de Certificación** autorizado por la **Secretaría de Economía** en cumplimiento a la **NOM 151**

Jul 25, 2023, 13:05:08 CST

Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: <https://app.weetrust.mx/validation>

Jul 25, 2023, 13:05:08 CST